

## COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

## **DECRETO MUNICIPAL N°57.-**

DALCAHUE, 14 de enero del 2020.-

**VISTOS:** El Cometido Funcionarios N°48-53. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

## **DECRETO:**

**ORDENESE:** Los siguientes trabajos:

- 1. Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18 de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Cárlos Cárdenas Tórres, A contrata Grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, a Contrata grado 18 de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo, realizará cuneteo y emparejamiento de sitio en sector de Tenaún con retroexcavadora. El 14/01/2020 (VIÁTICO). Don Franco Bahmonde, realiza cuneteo red de agua en sector de Teguel-Pupetra con retroexcavadora. El 14/01/2020 (VIÁTICO). Don Cárlos Cárdenas, realiza desbrozamiento de Camino Las Petas, sector de Tocoihue con tractor. El 14/01/2020 (VIÁTICO). Don Olegario Erices, realiza entrega de agua potable a KM-60, con camión Multipropósito. El 14/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará RETROEXCAVADORA JYTY-47 / RETROEXCAVADORA DTTZ-15 /TRACTOR FVCY-69 / MULTIPROPÓSITO LFXG-26.-
- 2. Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13 de la E.M.S.: Traslada a funcionaria del programa Vínculo a los siguientes sectores: Butalcura, El Prado, Las Antenas, Mocopulli, Ñiucho. Traslada a encuestadora al sector Ruta-5. El 14/01/2020 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-17.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 - 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DALCAHUE

## **DISTRIBUCIÓN:**

- -Carpeta personal.
- -Secretaria Municipal.
- -Oficina de Partes.
- -Transparencia.
- -Siaper.

MEVM/MAAB/RCCC/pyoa.

MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACÍAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DALCAHUE